

INTRODUCCIÓN

Martha Patricia Castañeda Salgado *

Mary Rosaria Goldsmith Connelly **

La antropología feminista está quizás más vigente que nunca. Ante los cambios violentos que ha traído consigo la actual fase extractivista y necrófila del capitalismo en todas las latitudes, pero particularmente en las regiones más pobres, el análisis de las consecuencias que trae consigo para poblaciones cada vez más numerosas y diversas ha hecho indispensable la mirada de esta perspectiva antropológica.

Pero también estamos atestiguando un conjunto de cambios socioculturales que apuntan hacia cambios civilizatorios profundos, centrados en la construcción colectiva de relaciones basadas en el reconocimiento de las diferencias de todo orden, así como el respeto mutuo. La aspiración a vivir vidas que merezcan ser vividas, en sociedades libres de violencia, está presente tanto en distintos espacios sociales, como en los presupuestos de un número creciente de investigaciones antropológicas.

Los aportes de las antropólogas feministas a la denuncia de todas las expresiones de violencia, junto con la visibilización de distintas formas de resistencia han sido grandes tópicos en las últimas décadas. Al mismo tiempo, han puesto de relieve las distintas formas de creatividad cultural que despliegan las mujeres y otros sujetos dominados en contextos adversos.

En este proceso se han desarrollado reflexiones profundas respecto al papel de la antropología en el acompañamiento de las experiencias que desafían toda forma de dominación, en particular aquellas que confrontan la dominación patriarcal. Al mismo tiempo, ponen el acento en la estrecha vinculación que establecen entre su labor investigativa y la contribución que hacen, en los hechos y de formas

prácticas, a las mujeres, grupos, organizaciones y colectividades con quienes trabajan.

El presente dossier, titulado “Antropología feminista en América Latina: pensamiento y práctica”, reúne artículos escritos por especialistas que nos hemos agrupado a partir del reconocimiento de la importancia que reviste nuestro posicionamiento como “antropólogas feministas”, dentro y fuera de la disciplina. Convocadas de forma casi simultánea por la investigación realizada por Martha Patricia Castañeda Salgado sobre las trayectorias de la antropología feminista en países de habla hispana y por la realización de los dos primeros coloquios sobre Antropología Feminista en América Latina (Buenos Aires, 2013¹ y Ciudad de México, 2015), nos hemos dado a la tarea de difundir nuestras investigaciones para compartir conocimientos y, al mismo tiempo, invitar a colegas que compartan nuestras inquietudes a sumarse a esta movilización académica-política con la que pretendemos ampliar las redes que nos unen y potenciarlas.

El I Coloquio Latinoamericano de Antropología Feminista, organizado por iniciativa de la Colectiva de Antropólogas Feministas (conformada por Deborah Daich, Debora Rifkin, Claudia Cernadas Fonsalías, Jesica Croce, Valeria Fornes, Celeste Jerez, Victoria Keller, Florencia López, Ivana Otero, Mariela Pena, Valeria Resches, Marlene Russo y Mónica Tarducci), reunió a doce colegas de nueve países. Tuvo lugar en la Universidad de Buenos Aires los días 22 y 23 de agosto de 2013. En este primer encuentro se

¹ Véase Daich, Deborah (comp.), *1º Coloquio Latinoamericano de Antropología Feminista*. Buenos Aires. Librería de Mujeres Editoras, 2014, donde se publican la mayoría de los trabajos presentados.

* Doctora en Antropología y profesora titular de la Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinadora del Programa de Investigación Feminista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Ciencias y Humanidades de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Sus líneas de investigación son: antropología feminista; la situación de las mujeres rurales e indígenas, la ritualidad católica y las identidades de género, cuerpo y sexualidad.

** Doctora en Antropología por la Universidad de Connecticut. Profesora titular C de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco donde es integrante del Área de investigación “Mujer, identidad y poder” y docente de la Maestría en Estudios de la Mujer y el Doctorado en Estudios Feministas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1991. Sus temas de interés son: organizaciones de trabajadoras remuneradas del hogar en América Latina; migración, género y desigualdad; antropología feminista.

desarrollaron cuatro paneles, titulados “La antropología feminista en un contexto globalizado”, “Antropología Feminista Latinoamericana actual: ¿qué sucede en nuestros países?”, “Antropología feminista, movimiento de mujeres y movimiento feminista: tensiones y articulaciones” y “Antropología feminista y políticas públicas: aportes y contradicciones”. En las distintas sesiones se desglosaron algunos de los tópicos centrales en la investigación, la docencia y la vinculación entre la academia y los movimientos sociales. Entre las conclusiones se acordó autoconvocarnos periódicamente para continuar los diálogos recién iniciados en esa ocasión.

El II Coloquio Latinoamericano de Antropología Feminista hizo realidad ese propósito. Se realizó en la Ciudad de México, con sede compartida por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) y el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Maestría en Estudios de la Mujer y el Área de investigación “Mujer, identidad y poder” de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco. En esa ocasión se presentaron once ponencias de colegas procedentes de ocho países. Además de las tres sesiones en las que se expusieron los trabajos de investigación que abundaron en los tópicos desarrollados en Buenos Aires: la relación entre el feminismo, la antropología y la academia; el racismo, los cuerpos de las mujeres, las sexualidades y la política; las aportaciones epistemológicas de la teoría feminista a la antropología y sus particularidades en el ámbito latinoamericano. Se llevó a cabo también una mesa redonda-homenaje a cuatro antropólogas que abrieron el campo en México: Mercedes Olivera, Lourdes Arizpe, Marcela Lagarde y Marta Lamas. Hablaron de sus trayectorias, los retos que enfrentaron y el futuro que vislumbraban para el debate de la antropología feminista. En el conjunto de las discusiones de los dos días, 5 y 6 de octubre de 2015, se evidenciaron las distintas posturas que sustentan las antropologías feministas en la región.

Por otra parte en el marco del IV Congreso de Antropología Latinoamericana, se celebró un conversatorio sobre “La antropología feminista en México. Tendencias, contribuciones y prospectiva” y

la mesa redonda titulada “Aportes de la antropología feminista al análisis de la trata de personas y la violencia de género” los días 7 y 8 de octubre. El objetivo de ambas actividades fue discutir los avances, los nudos, las preguntas y las perspectivas para la antropología feminista en México, en particular su pertinencia para el abordaje de problemas cruciales de la sociedad mexicana.

Entre los resultados de esas intensas jornadas, cabe destacar el interés manifestado por conformar una Red Latinoamericana de Antropología Feminista y, por supuesto, dar continuidad a las reuniones en coloquio para profundizar y ampliar nuestros debates.

Como parte de este propósito, en esta revista se incluyen artículos derivados tanto del coloquio como de la mesa redonda celebrada en el IV Congreso de Antropología Latinoamericana. Abre el dossier el artículo “Feminismos mestizos, desestructurar racismos internalizados en cuerpos y sexualidades”, de Yolanda Aguilar, destacada antropóloga feminista guatemalteca que ha desarrollado sus actividades en el ámbito de la militancia y el activismo político. Bajo su mirada se han impulsado importantes búsquedas e investigaciones en torno a la violencia contra las mujeres indígenas y ladinas en Guatemala. Investigadora independiente, en el artículo nos ofrece una vívida descripción del camino recorrido para plantear, en colectivo, un conjunto de inquietudes en torno a ser ladina en un país tan profundamente racializado como Guatemala, donde ser ladina o mestiza significa, según la autora, portar una “no identidad”.

La indagación sobre cuerpo, sexualidad, racialización y mestizaje es una veta por demás relevante en el contexto latinoamericano. La experiencia narrada en el artículo, impulsada por mujeres feministas que cuestionan los ejes centrales de sus posiciones sociales y políticas, no dejan dudas respecto a la importancia de cuestionar todos los procesos constitutivos de las distintas formas de ser mujeres, rompiendo con la tendencia a “estudiar a las otras” (generalmente marginadas y subalternas) para reflexionar sobre nosotras, desde la perspectiva que la autora denomina “nosotrosidad”, antes de pretender entablar diálogos que reproduzcan los mecanismos de poder entre mujeres.

La mirada teórica y política que orientó las indagaciones del equipo conformado por Q'aniil fue la del feminismo integral. Desde ahí hacen un aporte autoetnográfico, orientado a plantear preguntas -no a contestarlas- y a proponer una metodología que permita a mujeres ladinas y mestizas conocerse, autoreconocerse y reconocer las distintas dimensiones del poder que explican sus reacciones de vergüenza ante la historia de dominación de la que involuntariamente han formado parte.

El artículo de Walda Barros Klee, “El liderazgo de las mujeres indígenas en Guatemala”, muestra otra faceta del complejo prisma social guatemalteco. Ella describe algunos de los procesos que han conducido a la consolidación de posiciones de liderazgo de mujeres indígenas en Guatemala. Liderazgos que se definen a partir de una dinámica entre lo individual y lo colectivo, marcados tanto por la demanda de justicia como por la necesidad de elaborar propuestas académicas propias. La autora propone una tipología de estos liderazgos, definida a partir de tres ejes relacionados con el conflicto armado. Así, el primer tipo corresponde a los liderazgos conformados durante el periodo de represión. El segundo se fraguó en los campamentos de refugiados en México, y el tercero es posterior a la firma de los Acuerdos de Paz. Los referentes de esta tipología permiten aquilatar el valor de la agencia de las mujeres en contextos marcados por la violencia y la búsqueda de alternativas de vida, por lo que la autora concluye el artículo con un reconocimiento a la relevancia de la presencia política de las mujeres indígenas en los distintos escenarios vividos por la sociedad guatemalteca.

El artículo refleja la vasta experiencia académica de Walda Barrios, quien también cuenta con una amplia trayectoria política que le ha conducido a transitar del exilio a la creación de instancias de formación institucionales (como la carrera de Antropología en la Universidad de San Carlos) o promovidas por la sociedad civil. Su interés por apoyar las causas de las mujeres mayas desde una práctica feminista la han convertido en una profunda conocedora de los procesos que relata en el artículo.

El tercer artículo, “El feminicidio de mujeres indígenas en Canadá: especificidades sociales e históricas”, devela un problema que pocas veces se reconoce: la

violencia que se ejerce contra las mujeres de las naciones originarias en un país reconocido a nivel internacional por el respeto a los derechos humanos de las mujeres. Su autora, Marie-France Labrecque, ha realizado investigaciones con mujeres mayas en México y ha participado en las movilizaciones internacionales de apoyo a la demanda de justicia de las madres y familiares de mujeres asesinadas y desaparecidas en Ciudad Juárez, emblemática ciudad mexicana fronteriza conocida a nivel mundial por la alta incidencia del feminicidio, la movilización social en torno a él y el lugar privilegiado que ocupa en los estudios sobre el tema.

La autora aborda, precisamente, el tema del feminicidio en un país considerado pacífico, equitativo y respetuoso de la diversidad cultural: Canadá. En ese contexto, destaca la constatación de la autora respecto a las similitudes que encuentra entre el tratamiento oficial y jurídico que se da a los feminicidios de mujeres indígenas en ambos países, donde las autoridades los subestiman y consideran que ellas fueron quienes provocaron la violencia en su contra debido a su condición social. Destaca también el reconocimiento que hace Marie-France Labrecque a los avances teóricos sobre feminicidio llevados a cabo en América Latina, así como la constatación de que los conceptos tienen serias dificultades para transitar de Sur a Norte. En ese sentido, el trabajo de Marie-France Labrecque representa un esfuerzo por establecer puentes entre distintas aproximaciones teóricas, políticamente georeferenciadas, pero convergentes en la pretensión de poner la investigación antropológica feminista al servicio de la visibilización de los grandes problemas sociales que afectan a las poblaciones subalternizadas.

En el cuarto artículo que conforma este dossier, “Antropología feminista o cuando el adjetivo se torna sustantivo”, Susana Rostagnol, antropóloga uruguaya, problematiza en qué consiste específicamente la antropología feminista. Argumenta que se define sobre todo por su objetivo emancipatorio para las mujeres, una clara afirmación del nexo entre academia y política. Parte de la premisa de que el feminismo es una manera de abordar la realidad, elaborar teoría y práctica política, por lo tanto la antropología feminista conlleva una forma de producir conocimiento

vinculado a la política. Plantea que hacer antropología feminista no se remite meramente a un campo temático ni corriente teórica, sino algo mucho más sustantivo que tiene que ver con todo el quehacer antropológico. En este sentido se trata de un abordaje conceptual y epistemológico que da lugar a emociones, sentimientos y razón en la interacción entre un “yo antropológico convertido en un sujeto situado” y participantes de investigación. Rostagnol hace un recorrido de algunos itinerarios de la antropología feminista a través del análisis de etnografías donde se privilegian las voces de las entrevistadas, se ensayan formas distintas de relacionarse con la otredad y se reconocen las emociones, el involucramiento y la historia propia de la antropóloga.

Otro elemento que Rostagnol destaca en su contribución a este dossier es el aspecto crítico de la antropología feminista. Se desconstruye la categoría mujer y se pluraliza a las mujeres. Se sospecha de la realidad empírica y de todas las interpretaciones y teorías, se buscan los nudos de la dominación masculina y se cuestiona e interpela el orden patriarcal desde otro lugar de enunciación. Se reconoce que el conocimiento es parcial, limitado y local, haciendo eco de Haraway y otras estudiosas feministas. Se develan nuevos problemas y preguntas hasta entonces impensadas. En síntesis, Rostagnol argumenta que la antropología feminista es un reto epistemológico, metodológico, teórico y político.

El último texto de este dossier, “Un viaje personal por la antropología feminista”, de la autora Mónica Tarducci, es una reflexión en torno a su experiencia personal como académica feminista argentina que participa como activista y antropóloga en el espacio político. Ahonda en sus inquietudes persistentes con respecto a las tensiones entre el activismo y la academia. Para Tarducci ser antropóloga feminista conlleva participar en el movimiento feminista local y no sólo en el espacio académico. Hace suyo el lema feminista de lo personal es político. Afirma y reivindica la imposibilidad de separar el pensamiento y las emociones; asimismo descarta la división entre sujeto investigadora y sujeto investigada. Se suma a la postura de que hay algo particular en la investigación feminista, realizada por mujeres y para mujeres, donde se recuperan sobre todo sus experiencias.

A través de la trayectoria profesional de tres décadas de Mónica Tarducci, se aprecia cómo los estudios de la mujer se insertaron en la educación superior después de la caída de la dictadura en Argentina; inicialmente objeto de burla (igual que en otros países), ganaron en legitimidad con la adopción de la perspectiva de género y la experiencia y el reconocimiento profesional de sus impulsoras. Relata su experiencia como docente – formadora de nuevas antropólogas-- con quienes crearía posteriormente la Colectiva de Antropólogas Feministas que ha tenido un destacado papel en la campaña por la legalización del aborto en Buenos Aires. Describe sus investigaciones sobre cuestiones contemporáneas: políticas antipobreza, mujeres y pentecostalismo, adopción, lesbianismo militante. Como feminista, Mónica Tarducci se compromete con la transformación social, lo que le ha permitido forjar otro tipo de relación con las participantes en sus estudios. Se sitúa a sí misma dentro del proceso de investigación; con suma franqueza comparte los conflictos, dilemas, impaciencias, compromisos, aprendizajes y placeres que esto le ha generado. La autora concluye con una pregunta que sirvió de algún modo como eje para su indagación y a la vez como tarea para las y los lectores: ¿es posible separar a la antropóloga de la feminista, o solo la mirada de los y las otras nos definen como una u otra?

La publicación de este dossier tiene varios objetivos. El primero de ellos es compartir con nuestras colegas de habla portuguesa las reflexiones que venimos desarrollando desde 2013 para propiciar un mayor acercamiento entre nuestras posturas antropológicas. El segundo es poner en práctica una de nuestras premisas en materia de política académica: incentivar la lectura de nuestras aportaciones, escritas en nuestros propios idiomas, para enriquecer a las comunidades académicas latinoamericanas a partir de nuestras heterogeneidades. Confiamos en que este dossier cumplirá su propósito y daremos un paso más en la conformación de una potente comunidad antropológica feminista latinoamericana.